

CONSEJOS MUNICIPALES EN MATERIA DE MIGRACIÓN

Tomás Romero Martínez

Es Abogado por la Universidad Autónoma de Puebla

Tiene 14 años de experiencia en temas de Migración

Es Presidente del Centro Latinoamericano de Impulso a las Comunidades, donde ha sido coordinador de dos encuentros binacionales entre autoridades municipales y comunidades migrantes en los Estados Unidos

Muy buenos días, agradezco la invitación Marco que a las organizaciones civiles también sean tomados en cuenta en esta construcción de la Ley de Participación Ciudadana, presidente del DIF un gusto, gracias recibirnos aquí en su casa en Izúcar y a todo el cabildo.

Como bien menciona, un servidor es un experto en el tema migratorio y hemos trabajado con nuestros paisanos allá en la Unión Americana y creo que el mejor lugar para poder exponer la necesidad que hoy tiene comunidad migrante en los Estados Unidos pues es este foro, considerar que los paisanos tiene también una voz, también tiene que participar como lo han hecho de manera activa y lo acaba de mencionar Marco, el 19 de septiembre nos dio una muestra de unidad y quienes tienen familia en Estados Unidos seguramente deben de recordar la importancia de nuestros paisanos de involucrarse en ayudar a todas las comunidades afectadas por el sismo. Sin embargo, hoy agradezco y valoro que el gobierno que busca la transformación del estado no esté comenzando la transformación desde la cabeza, sino que esté buscando la transformación desde la esencia, a partir de lo que nos rige a nosotros como ciudadanos que es un marco legal.

Si bien, existe en el Plan Municipal la consideración de la participación ciudadana o también en la Ley Orgánica Municipal como bien lo pueden saber nuestros regidores, pues no existe una herramienta que ayude a los ciudadanos a participar de manera activa en la toma de decisiones, si bien somos considerados cuando se elaboran los Planes Municipales de Desarrollo, en estos mismos foros, hace falta que sean proactivo y permanente la participación de cada uno de nosotros sin olvidar que la responsabilidad del ejercicio de un buen gobierno no sólo depende de la autoridad, sino que también depende de los ciudadanos, el derecho de los ciudadanos si bien es a votar, a tener este sufragio, como dándole la responsabilidad a quienes buscamos encabecen nuestro municipio, nuestro estado o nuestro país, pues esto no es suficiente y debemos estar conscientes que el ejercicio democrático tiene que ver en un ejercicio de corresponsabilidad entre el gobierno mancomunado con la sociedad.

Hay una frase que tengo siempre a recordar en este tipo de eventos, “política pública que no transforma la vida de las personas, solamente es simulación”, si la política pública no permea en el día a día de la sociedad, no nos sirve de nada, sin embargo, hoy felicito este espacio, porque le está dando a los ciudadanos una herramienta de empoderamiento, de ejercicio democrático, de toma de decisiones, pero sobre todo de algo bien importante “la

responsabilidad". Ya no como de que "es de que es culpa de mi presidente, es culpa de los regidores, es culpa de los directores", ya es decir, "yo como ciudadano estoy reconociendo mi responsabilidad, ¿de que manera estoy participando en la vida política, económica, social o cultural de mi municipio?".

Esta herramienta se va a convertir no solamente en la exigencia de un derecho, sino también, en la manera en que ustedes van a participar y que le muestren a su autoridad las necesidades del día a día con la que están viviendo. De tal suerte que felicito también a los que hoy nos están acompañándonos porque esto también es un esfuerzo de participación ciudadana que a veces no estamos acostumbrados y aquí no me van a dejar mentir, quién me podrá decir ¿En qué momento vemos participación ciudadana? y los que se estén durmiendo ahorita los vamos a despertar, ¿Quién cree en que momento encontramos participación ciudadana?, ¿En la votación? Puede ser en la votación, ¿pero en dónde realmente se ve el movimiento social?, pero aquí a lo que voy es, ¿en qué momento los ciudadanos nos encontramos en un punto?, el 19 de septiembre fue una muestra de participación ciudadana, pero les voy a decir en qué momento vemos la participación ciudadana, en el momento que es la feria patronal, en el momento en que nos dicen que tenemos que organizarnos para una actividad festiva o cuando nos lo piden en las escuelas, a los comités de padres de familia que participemos en alguna actividad, esos son momentos mínimos de participación ciudadana, pero fíjense la diferencia y la importancia de estos momentos, participamos cuando tal vez nos convocan a una actividad patronal, cuándo nos lo pide la institución educativa, pero sí ponemos en una balanza como en este foro, aquí nos hubiera encantado que hubiera más gente interesada en esta herramienta, que les va a permitir ya no quejarse como en el día a día, esta herramienta la importancia y la trascendencia es que la van a poder llevar debajo el brazo y van a llegar y decirle a la autoridad "esta es la exigencia de mi derecho", "esta es la exigencia de mi necesidad".

Y si ponemos en una balanza en los momentos en donde nosotros participamos, pues uno piensa en que cuando ya vamos a votar, ahí se cumple nuestra función como ciudadanos y la realidad es que no, así como podemos organizarnos los jóvenes como para los partidos de futbol, para los partidos de basquetbol, eso también tiene que ver con organización, que si ven de repente que en algún municipio el presidente no quiere apoyar al deporte, ¿quiénes son los que toman la iniciativa? Los jóvenes, ¿quiénes son los que se organizan y hacen cooperación para los trofeos para pagarle al árbitro para esto?, esos son momentos de participación ciudadana, pero hay que elevar la responsabilidad, hay que sentirnos involucrados con nuestras autoridades y por eso hoy este nuevo gobierno que trata de en esencia de darles este instrumento lo sepamos aprovechar.

No crean que es de la noche a la mañana la construcción de la ciudadanía, de la participación y la organización, no es de la noche a la mañana, pero si algo yo si les puedo decir es que con esta ley estamos dando un paso enorme al empoderamiento ciudadano, de tal suerte que ,Marco, tienes una responsabilidad enorme a través de la confianza que te tiene el

Gobernador, pero también de este este vínculo que se hace con el poder legislativo porque al final ellos son a quienes vamos a entregar estas actividades que hoy vamos a hacer, ustedes van a ser portavoz para que a través de Marco llegue al poder legislativo y ellos transformen su necesidad y lo puedan plasmar en esta ley.

Voy a centrarme en el tema de nuestros paisanos migrantes. El 19 de septiembre nos dio una muestra de organización de la comunidad migrante, desgraciadamente por ejemplo con la asociación no pudimos llegar a Izúcar, pero sí pudimos llegar a Tehuiztzingo, que fue parte también del epicentro del 19 de septiembre y pudimos llevar ayuda con autoridades de Lynwood California, pero déjenme decirles que cómo llegó la autoridad de Lynwood California, la alcaldesa, como llegó aquí, no llegó por mí, no llegó por nosotros como asociación e incluso no llegó por la autoridad o el gobierno municipal o el gobierno del estado, ¿saben por quién llegó?, llegaron 200 mil pesos de ayuda más dos tráilers que venían desde California, ¿saben quién organizó eso?, lo organizaron nuestros paisanos migrantes en Estados Unidos, hay una plaza en California, Plaza México, ahí hablaron con el dueño de Plaza México y dijeron “queremos que esto sea un centro de acopio, porque acaba de haber una contingencia en nuestro país, en nuestro estado, en nuestro municipio, queremos que ayuden” y no se imaginan toda la ayuda desinteresada de nuestros paisanos y que dijeron “ahí va, lo necesitan” y no preguntaron si era para Juanito, no preguntaron si era de un partido, no preguntaron si le va al América, no preguntaron eso, dijeron viven en una situación de necesidad, nos organizamos, participamos y logramos llegar esa ayuda, fue la única autoridad internacional que vino al epicentro de la región donde hubo este desastre.

¿Quiénes han estado en Estados Unidos?, díganme si encuentran una voz en Estados Unidos para el vínculo con sus gobiernos municipales, ¿la han encontrado?, usted, ¿encontró un mecanismo o alguien que le dijera que le puede ayudar? ¿no?, justamente lo que hoy te traemos Marco, esta propuesta, si bien existe el Instituto de Asistencia y de Apoyo al Migrante Poblano y las oficina de representación de Mi Casa es Puebla, tiene un consejo consultivo y este consejo consultivo busca integrar a 10 personalidades que han trabajado en Estados Unidos, que son líderes reconocidos, para que tomen decisiones en favor de las necesidades de nuestros paisanos en la Unión Americana.

Después de un análisis normativo en la Ley Orgánica Municipal, la Ley de Planeación tanto federal, estatal, como en sus propios reglamentos municipales, encontramos que necesitábamos fortalecer este consejo consultivo, que no solamente la representación de estos diez líderes cumpliera satisfacer la necesidad de alguno de nuestros paisanos, sino que también la propuesta y presidenta sea usted también la portavoz de tomar acción independiente del trabajo que nos esta apoyando Marco, es crear consejos consultivos municipales en materia migratoria. Personajes como el señor que estuvo en Estados Unidos, como el amigo que también estuvo en Estados Unidos y como muchos que es la región que se caracteriza por ser una de las regiones mayores expulsoras de migrantes, se conformen

estos consejos municipales y estos consejos municipales también sean el vínculo que fortalezca al consejo consultivo, para que entonces los paisanos sientan ya una representatividad completa en la participación y toma de decisiones y presidenta que usted pueda apoyarnos, ¿Quiénes son del cabildo? El mecanismo de la creación de estos consejos municipales en materia de migración, requiere para darle certidumbre jurídica a la conformación de este consejo, que cuando se proponga a través del presidente la conformación de este consejo sea aprobado por el cabildo, porque no es lo mismo, no tiene el mismo peso si nos organizamos y “pues ya”, necesitamos que se le de certeza jurídica a través de un instrumento y que la máxima autoridad que es el cabildo para que les legitime el empoderamiento a nuestros paisanos desde la conformación de clubes, desde la conformación de los consejos municipales en materia de migración, presidenta, regidores les pido hagan extensa esta invitación a presidentes.

Si bien hay que esperar algunos momentos de la presentación de la ley, no impide a través de su autonomía que ustedes ya pueden empezar a conformar esto, pueden hacer una sesión extraordinaria o en el próximo cabildo, pues aquí podemos innovar en Izúcar, que sea el primero, que ya nos adelantemos a la ley, pero que sea el primero porque también esta dinámica requiere que se activen los mecanismos de manera inmediata, las necesidades no esperan, entonces regidores, si se da esta oportunidad, proponerlo en el cabildo, tomarlo como ejemplo y que sirva de referencia, incluso para los legisladores en el momento de ya aprobar esta ley “Sabén qué, el municipio de Izúcar, ya está siendo ejemplo por lo menos en el rubro que a mi me corresponde, ya está siendo ejemplo en la conformación de consejo ciudadano en materia de migrantes” y lo pueden proponer en un cabildo extraordinario y ese documento puede ser el paso enorme también que dé el gobierno municipal.

Entonces, no me queda más que agradecerle Marco, felicitarle en verdad porque créanme que nosotros como asociación civil sabemos lo complicado que es estar en la lucha de que haya un reconocimiento a las necesidades o cuando tú quieres generar algún proyecto en beneficio de la comunidad, sin embargo a nosotros también como asociaciones nos fortalece y nos da este instrumento de cercanía también con la autoridad, entonces felicitarle Marco, felicitar a los regidores que estén participando y que también estén mostrando su interés y sobre todo dejarles a todos ustedes, después de esto ya no hay queja para no participar, después de esto lo que tenemos que generar cada uno de los ciudadanos es participar de manera activa, positiva y proactiva dentro de nuestra comunidad, dentro de nuestro municipio y sobre todo de nuestro estado. Muchas gracias.